

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LES CLES C.A.

En Quito, a los 12 días del mes de abril del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel N1100 y Paris Bloque Nogal piso 10, oficina 102, siendo las 18h30 horas, se celebra la Junta General Ordinaria de la compañía LES CLES C.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1. Ronnald Alexis Carrera Reyes, por sus propios derechos, representando a dos mil cientos cincuenta (2.150) acciones del valor de un dólar cada una, que equivale al 66.67% del Capital Social.
2. Carlos Manuel Hernández Vega, por sus propios derechos, representando a mil setenta y cinco (1.075) acciones de valor de un dólar cada una, que equivale al 33,33% del capital social.

Asiste también el Sr. José David Vega Pazmiño, comisario principal, quién ha sido debidamente convocados.

Preside la reunión, el Ing. Ronnald Alexis Carrera Reyes presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Carlos Manuel Hernández Vega.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100 % del capital social de la compañía, que asciende a US\$ 3.225 existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Se da lectura a los puntos del día, dando lectura a continuación:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LES CLES C.A.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía LES CLES C.A. las disposiciones pertinentes de la ley, se convoca a los señores accionistas de la Compañía LES CLES C.A., a la Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 12 de abril de 2019, desde las 18h30 de la tarde, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. Gaspar de Villarroel N1100 y Paris Bloque Nogal piso 10, oficina 102 de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2018,
2. Conocimiento del informe del Comisario por el período 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del ejercicio económico

Los accionistas aceptan por unanimidad tratar los puntos del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2018

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2018.

El informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, las accionistas proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento del informe del Comisario por el periodo 2018.

El comisario de la empresa da lectura a su informe. Conocido el informe del comisario seguidamente se entra a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del ejercicio económico 2018.

Los balances han sido entregados a los accionistas para su conocimiento con anterioridad en la oficina de empresa, siendo la propuesta de la Gerencia General que se aprueben.

Habiendo analizado los resultados del ejercicio 2018, son aprobados por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar el presidente concede treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 19h30.



Ronnald Alexis Carrera Reyes
Presidente



Carlos Manuel Hernández Vega
Secretario